



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

ANUNCIO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO POR EL QUE SE HACE PÚBLICO LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y RECTIFICACIÓN DE ERRORES MATERIALES EN EL CUADRO DE CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO "TIPO" DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS, APARTADO N) Y EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS APARTADO DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA Y, ANTICIPADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA EL EJERCICIO 2015"

Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo de fecha 29 de enero de 2015 anuncio 'de convocatoria de procedimiento abierto con tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación para la contratación del "Suministro de materiales eléctricos para el ejercicio 2015", y advertidos los errores materiales arriba referenciados, se hace público el acuerdo de la Junta de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo adoptado en sesión ordinaria de fecha 12 de febrero de 2015 en los términos siguientes:

Primero.-

La rectificación de los errores materiales puestos de manifiesto en el Informe del Ingeniero Técnico Industrial Municipal de fecha 12 de febrero de 2015, en los siguientes términos:

En cuadro de características del Pliego Tipo de Clausulas Administrativas, apartado N) lugar y plazo de entrega, donde dice "En los talleres municipales. Máximo siete días reducido a veinticuatro horas para Urgencias", debe decir "En los talleres municipales. Obligatorio todos los días laborables del año en Toledo, dos repartos diarios, a las 8:00 horas (materiales pedidos tarde anterior) y a las 14:00 horas (materiales pedidos antes de las 13:00 horas). Ver artículo 9.e) PPT".

En el pliego de Prescripciones Técnicas en el apartado de criterios de adjudicación del procedimiento, B). Explicación individualizada de cada criterio, criterio número 3. Servicio venta y post venta (0 a 10 puntos), donde dice. Por cada mes extra de garantía de los materiales suministrados se otorgarán 0,05 puntos hasta un máximo de diez puntos" debe decir "Por cada mes extra de garantía de los materiales suministrados se otorgarán 0,5 puntos hasta un máximo de diez puntos".

Segundo.-

La ampliación del plazo para la presentación de ofertas. Dicho plazo finalizará a los quince (15) días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la rectificación y la ampliación de plazo en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, a las 14:00 horas.

Si el último día de presentación fuese sábado, domingo o festivo el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Caso de presentarse por correo, el citado plazo se prorrogará según detalle expresado en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

Tercero.-

La publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, de anuncio de la rectificación de errores materiales y ampliación de plazo para la presentación de ofertas, así como del presente acuerdo en el Perfil de Contratante del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.

Cuarto.-

Dar cuenta de la rectificación de errores materiales y de la ampliación de plazo acordadas a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo para que proceda a su ratificación.

Toledo 13 de febrero de 2015.- La Concejala Delegada de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, Paloma Heredero Navamuel.

N.º 1.-1421



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO**RESOLUCIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO POR LA QUE SE CONVOCA MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA Y ANTICIPADA LA CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA EL EJERCICIO 2015"**

- 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.
 - a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 12/14 (Suministros 14).
- 2.- OBJETO DEL CONTRATO.
 - a) Descripción del objeto: "Suministro de materiales eléctricos para el ejercicio 2015".
División por lotes y número: ---.
 - b) Lugar de ejecución: Toledo.
 - c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El contrato tendrá una duración hasta el 31 de diciembre de 2015 teniendo efectividad al día siguiente al de su formalización.
El plazo de entrega de los materiales en los talleres municipales será como máximo de siete días, reducido a veinticuatro horas para urgencias.
- 3.- TRAMITACIÓN PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.
 - a) Tramitación: Ordinaria y Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Criterios automáticos evaluables económicamente y/o matemáticamente:
Oferta económica, hasta 80 puntos.
Calidad de los suministros, hasta 10 puntos.
Servicio venta y post-venta, hasta 10 puntos.
- 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN. TIPO DE LICITACIÓN. IMPORTE TOTAL: (EUROS).

El presupuesto máximo de licitación del contrato se determina en la cantidad total 101.652,89 euros de principal, más 21.347,11' euros en concepto de I.V.A. (123.000 euros en total).

Asimismo, el Tipo de Licitación se determina en porcentaje de baja única para todos los productos de cada una de las listas que se adjunta al Pliego de Prescripciones Técnicas, conforme al siguiente detalle:

Materiales incluidos en lista: porcentaje de baja única sobre los precios de lista.
Materiales no incluidos en lista: porcentaje de baja única sobre los precios de tarifa de venta al público.
Esta baja será obligatoriamente superior a la ofertada para los materiales incluidos en lista.

En los precios unitarios del pliego de prescripciones técnicas figura incluida la RAEE ("Ecotasa", tasa de reciclado de aparatos eléctricos y electrónicos), así como cualquier otro tipo de tasa o impuesto que sea de aplicación, a excepción del I.V.A.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura como anexo I al pliego "tipo" de cláusulas económico-administrativas particulares.
- 5.- GARANTÍA PROVISIONAL.

No se exige.
- 6.-OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.
 - a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.
 - b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.
 - c) Localidad y código postal: Toledo 45071.
 - d) Teléfono: Los pliegos y demás documentación referente al procedimiento de referencia, se encuentran a disposición de los interesados en la página web (Perfil de Contratante) del Excmo. Ayuntamiento de Toledo:
Página web Ayuntamiento de Toledo: www.ayto-toledo.org
 - e) Teléfonos de contacto Excmo. Ayuntamiento Toledo: 925 33 06 34/925 33 06 35.
 - f) Fax Excmo. Ayuntamiento de Toledo: 925 33 07 20.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información:
- 7.- REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA. (CLASIFICACIÓN DEL CONTRATISTA Ó /SOLVENCIA ECONÓMICO-FINANCIERA Y SOLVENCIA TÉCNICO-PROFESIONAL).

Solvencia económico-financiera y solvencia técnico-profesional, respectivamente.- Deberán acreditarse por uno o varios de los medios previstos en los artículos 75 y 77 respectivamente del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
- 8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

Fecha límite de presentación: Las proposiciones habrán de presentarse dentro del plazo de quince (15) días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo. Si el último día de presentación fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.



Caso de presentarse por correo, el citado plazo se prorrogará según detalle expresado en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

a) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 3 del pliego "tipo" de cláusulas económico-administrativas particulares.

b) Lugar de presentación:

1. Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.- (Registro General), de 9:00 a 14:00 horas (de lunes a viernes).

2. Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

3. Localidad y código postal: Toledo 45071.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

d) Admisión de variantes:

No se autorizan alternativas ni variantes.

9.- APERTURA (ACTO PÚBLICO) DEL SOBRE "C" (Criterios automáticos evaluables económicamente y/o matemáticamente).

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

b) Domicilio: Plaza del Consistorio, número 1.

c) Localidad: Toledo 45071.

d) Fecha y hora: Se publicará con la antelación suficiente en el Perfil de Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

10.-OTRAS INFORMACIONES.

Las relaciones de materiales que se acompañan al Pliego de Prescripciones Técnicas son de carácter orientativo y no limitadoras de los materiales que el Ayuntamiento de Toledo pueda requerir al adjudicatario del contrato.

De conformidad con lo establecido en el artículo 110.2 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace constar el sometimiento de la adjudicación a la condición suspensiva de existencia de crédito suficiente y adecuado para financiar las obligaciones derivadas del presente contrato en el ejercicio correspondiente.

11.- GASTOS DE ANUNCIO.

Los gastos del anuncio y de cuantos se deriven de la adjudicación, tales como impuestos, tasas o tributos que se originen de la transmisión y otorgamiento de escrituras, en su caso, serán cuenta del adjudicatario.

12- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS" (EN SU CASO).

No procede.

Toledo 12 de enero de 2015.-La Concejala Delegada de Hacienda, Patrimonio y Régimen Interior, Paloma Heredero Navamuel.

N.º 1.- 450